procesado en el expediente número 184 de 1970; comparecerá ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid dentro del término de diez dias.—(969.)

CANELLAS MILLAN, Bartolomé; cuyo CANELLAS MILLAN, Bartolomé; cuyo último domicilio lo tuvo en Palma de Mallorca, calle Dos de Mayo, número 96-b, hijo de Juan y de Angela, de veinticinco años, soltero, natural y veoino de Palma. camarero; procesado en el sumario número 27 de 1969; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Manacor dentro del término de diez días.—(971.)

AMADOR SANTOS, Cecilio; natural de Alhama de Granada, soltero, peón, de veinte años, hijo de Juan y de María, domiciliado últimamente en Las Torres de Cotillas (Murcia), calle España, número 14.—(972), y

AMADOR JIMENEZ, Juan; natural de Málaga, viudo, hojalatero, de treinta y ocho años, hijo de Antonio y de Dolores, domiciliado últimamente en Almería, Cuevas de San Roque, por encima de la Pescadería; procesados en la causa número 138 de 1968 por robo y receptación; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Murcia dentro del término de diez días.—(973.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado del Regimiento de Infante-ría Ordenes Militares número 37 de Pla-sencia deja sin efecto la requisitoria refe-rente al procesado José Antonio Vallina Gutiérrez.—(1.003).

El Juzgado de Instrucción de Reclutas número 16 deja sin efecto la requisito-ria referente al procesado Pedro Campoy Parra.--(992),

El Juzgado de Instrucción de Cáceres deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Eduardo Muñoz Velasco.— (991).

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 173 de 1957, José Nájera Huerta.

El Juzgado de Instrucción número 5 de Málaga deja sin efecto la requissoria re-ferente a la procesada en la causa núme ro 590 de 1967, Carmen Maldonado Mal-donado.—(945.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria re-ferente al procesado en el sumario núme-ro 54 de 1968, Antonio Muñoz Rodríguez (957.)

El Juzgado de Instrucción de Escalona deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en las diligencias preparato-rias número 15 de 1969, Ramón Puente Blanco.—(964.)

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en diligencias preparatorias número 76 de 1989, Julián Pacheco Agui-lera.—(965.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en el sumario número 201 de 1950, conocidos por «Don Manuel» y «El Chato».—(966.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria re-ferente al inculpado en diligencias pre-paratorias número 9 de 1970, Manuel González Pérez.—(967.)

El Juzgado de Instrucción de Escalona deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en la causa número 82 de 1968, Albertina Martin Caupers.—(930.)

El Juzgado de Instrucción número 5 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente a los procesados en el sumario número 37 de 1947, Enrique Sánchez Mesa y Ana Román Fernández.—(931.)

El Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés deja sin efecto la re-quisitoria referente al procesado en el sumario número 21 de 1970. Agustín Gis-pert Baucells.—(936.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Tortosa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario nú-mero 70 de 1955, José Ramón García González.—(937.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Tortosa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario nú-mero 95 de 1955, Nils Allan Larsson.—

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

sesolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la con-fección de quinientos mil ejemplares del Libro de Familia.

Se convoca a concurso para adjudicar la adquisición de 500.000 ejemplares del Libro de Familia.

El pliego de condiciones y demás do-cumentos que integran el expediente es-tarán de manifiesto hasta las doce horas tarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Secretaria de la Junta de Compras del Ministerio, San Bernardo, 45, 4.º piso. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la citada Secretaría.

El acto público de apertura de pliegos

El acto público de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del siguien-te dia hábil.

El presupuesto, tipo límite para el con-curso, es el de 2.500.000 pesetas, que se abonarán en el presente ejercicio.

La fianza provisional, constituída con arreglo a la Ley y Reglamento de Con-tratos del Estado, deberá prestarse en cuantía de 50.000 pesetas. En las proposiciones estarán incluídos toda clase de impuestos, incluso el de

Tráfico de Empresas, siendo a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la formalización del contrato y entrega de los Libros en el almacén del Ministerio de Justicia.

Madrid, 23 de febrero de 1970.—E secretario, Alfredo López.—1.634-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se anuncia su-basta de las dos terceras partes indivi-sas de un edificio sito en esta capital, culle Torrecilla, 2.

Se saca a pública subasta para el dia 16 de abril de 1970 y hora de las doce, ante la Mesa de la Delegación de Hacien-da de Valladolid, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) pue-(Sección del Patrimonio del Estado) pue-de verse el pliego de condiciones genera-les, las dos terceras partes indivisas de un edificio sito en esta capital, calle To-rrecilla, 2. Tiene una superficie de 86,64 metros cuadrados. Linda: por la derecha, con otro de Dionisio Nieto; izquierda, de Jesús Vega Villegas, y fondo, con Manuel Calzadilla. Consta de planta baja, entre-suelo, principal y segundo. Tipo de tasa-ción de las dos terceras partes indivisas, 60.000 pesetas. 60.000 pesetas.
Valladolid, 16 de marzo de 1970.—El De-legado de Hacienda.—1.612-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Segovia referente a la suabsta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 31, de fecha 13 de marzo de 1970, se publica anuncio de subasta pública para la ejecución de las siguientes obras del Plan de 1970:

Sangarcia, - Saneamiento y pavimentación de calles (1.ª E). Presupuesto de ejecución: 1.600.000 pesetas. Plazo de

de ejecución: 1.600.000 pesetas, Plazo de ejecución: Dieciocho meses, Flanza provisional: 32.000 pesetas.

2.ª Rapuriegos.— Saneamiento general en la localidad y pavimentación parcial de calles. Presupuesto de ejecución: pesetas, 2.000.000. Plazo de ejecución, veinticuatro meses. Fianza provisional: 40.000

Las fianzas definitivas, a constituir en su día, consistirán en el 4 por 100 del pre-supuesto de ejecución de las obras respectivas.

Las Memorias, planos, presupuestos y demás documentos relativos a estas dos obras estarán de manifiesto durante el plazo de veinte disa hábiles en la Secretaría de la Comisión (Diputación Provincial, Secretaría General) durante los días y horas, también hábiles, de oficina. La presentación de proposiciones, con arreglo al modelo que al final se indica, se efectuará en la mencionada Secretaría de la Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión de plicas a las trece horas del último de aquiéllos aquéllos.

Las proposiciones vendrán reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, ante la Mesa que se constituirá en la sala de Juntas del Colombiano Civil del Cobierno Civil

Las demás condiciones generales y específicas aplicables a esta subasta pública se encuentran contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente re-

Las gastos de esta subasta serán de cuenta de los adjudicatarios respectivos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad núm, enterado del anuncio publicado en el «Bo-letín Oficial del Estado» del día de de 1970 para la contratación, por subasta pública, de las obras (citese a la que se desee optar), así como del pliego de condiciones particulares y proyecto correspondiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas. a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el depósito prevenido, como justifica con el depósito prevenido. resguardo que acompaña en sobre aparte. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Segovia, 16 de marzo de 1970 --- El Gohernador civil, Presidente de la Comisión, Mariano Pérez-Hickman Rey.—El Secretario interino de la Comisión, Ramón Huerta Huerta.—1.610-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia basta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente

- 1. Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, per-tenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anua-lidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan,
- 2. Documentos de interés para los ti-citadores: Los pliegos de cláusulas ad-ministrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las propo-siciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras res-pectiva durante los días y horas de oficina.
- 3. Garantia provisional: Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.
- 4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a cinco i

miliones de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se schala en la relación anexa.

- Modelo de proposición: Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día diciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)
 - 6. Presentación de proposiciones:
- 6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

 6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de abril de 1970.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Mi-nisterio de Obras Públicas, planta sép-

Fecha y hora: A las doce horas 7.2.

del día 6 de mayo de 1970.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

- 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:
- 8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cual-quier otro procedimiento diferente del se-

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno:

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes do-

cumentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.
8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial O. M. de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado del día 18) acreditativos de la conse do» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administración

trativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acredita-tivo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra

en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado tado

Todos estos documentos podrán pre-sentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de au-

ténticas conforme a la legislación vi-

8.3. Sobre número dos:

Titulo: Proposición económica (titulo

del proyecto).
Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 18 de marzo de 1970.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.-1.647-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave y número del expediente: BA-TFM-12, 11.5/70. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: Carretera BA903. Talavera la Real a La Albuera,
p. k. 0,000 al 18.840. Mejora de firme,
refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 5.866.696 pesetas. Fianza provisional. 2 por 100: 117.334 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 170.000 pesetas; 1971, pesetas 2.640.000; 1972, 3.056.696 pesetas.

tas 2.640.000; 1972, 3.056.696 pesetas. Clave y número del expediente: CC-TFM-06, 11.18/70. Provincia: Caceres. Denominación de las obras: Carretera C-512. Salamanca a Coria por Las Hurdes, puntos kilométricos 0,000 al 6,500; 0 al 7,000 y 15,700 al 24,000. Escarificado, reperfilado, reposición del firme y doble tratamiente superficial. Prasupuesta de comdo, reposición del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 8.590.736 pesetas. Finza provisional, 2 por 100: 171.814 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-70. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 250.000 pesetas; 1971, 3.860.000 pesetas; 1972, 4.480.736 pesetas. Clave y número del expediente: CC-TFM-5, 11.23/70. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Carretera C-513. de Hervás a Portugal por Hovos. p.k. 0 al

Hervás a Portugal por Hoyos, p. k. 0 al 47,500. Escarificado, reperfilado, reposi-ción del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: Pesetas 16.573.922. Pianza provisional, 2 por 100: 331.478 pesetas. Plazo de ejecución: 100: 331.478 pesetas. Plazo de ejecucion: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 490.000 pesetas; 1971, pesetas 7.450.000: 1972, 8.633.922 pesetas. Clave y número del expediente: CR-TFM-11, 11.12/70. Provincia: Ciudad Real.

11, 11.12/70. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: Carretera C-310, Manzanares a Tomelloso, puntos kilométricos 15.840 al 23: 33 al 38,724 y 39.743 al 45,323. Transformación de firmes de macadam. Presupuesto de contrata: 6.308.594 pesetas. Flanza provisional, 2 por 100: 126.172 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970. 180.000 pesetas; 1971. 2.830.000 pesetas: 1972, 3.298.594 pesetas. Clave y número del expediente: LC-TFM-2, 11.11/70. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Carretera

2, 11.11/70. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: Carretera LC-412, camino de Carballo a La Silva, p. k. 0 al 8.400; LC-413, camino de Ordenes a La Silva, p. k. 0 al 17.400. Reperfilado y transformación en firma asfáltico. Presupuesto de contrata: 13.871.865 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 277.437 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 410.000 pesetas; 1971, 6.240.000 pesetas; 1972, pesetas 7.221.865.

Clave y número del expediente: LC-TFM-1, 11.21/70. Provincia: La Coruña. De-nominación de las obras: Carretera

LC-400, ramal de la N-550 a Cerceda, p. k. 26 al 38,700, Reperfilado y transformación en firme asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.581.164 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 131.623 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas, Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 190.000 pesetas; 1971, 2.960.000 pesetas; 1972, 3.431.164 pesetas. Clave y número del expediente: GU-TFM-18, 11.22/70. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Carreteras GU-250, GU-251 y GU-282. Ramal de C-200 a Illana, p. k. 0 al 4,5. Camino de Illana a Leganiel, p. k. 4,5 al 8,9 y 8,9 al 9, y camino de Extremera a Leganiel, p. k. 9 al 14,8 y 14,8 al 21,626. Ensanche de calzada, recargo y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.256.176 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: 125.124 pesetas. y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 6.256.176 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 125.124 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: C-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 180.000 pesetas; 1971, 2.810.000 pesetas; 1972. 3.266.176 pesetas.

Clave y número del expediente: GC-TFM-2, 11.17/70. Provincia: Las Palmas. De-nominación de las obras: Carretera GC-620. Gran Tarajal a Betancuria, p. k. 14,251 al 23 500. Transformación del firme. Presupuesto de contrata: pedel firme. Presupuesto de contrata: pe-setas 5.59.553. Finza provisional, 2 por 100: 111.991 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clsificación de contratistas. Gru-pos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 160.000 pesetas; 1971, 2.520.000 pe-setas; 1972, 2.919.553 pesetas. Clave y número del expediente: L-TFM-1, 11.24/70. Provincia: Lérida. Deno-minación de las obras: Carretera L-314, de la C-1.412 a la L-313, D. k 0 al 10.800.

minación de las obras: Carretera L-314, de la C-1.412 a la L-313, p. k. 0 al 10,800. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 4.057.169 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 81.143 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Anualidades: 1970, pesetas 120.000: 1971, 1.820.000 pesetas: 1972, 2.117.169 pesetas. lave y número del expediente: L-TFM-2, 11.25/70, Provincia: Lérida. Denominación de las obras: Carretera L-324, San Ramón a Concalella, p. k. 5,600

Clave y nación de las obras: Carretera L-324, San Ramón a Concalella, p. k. 5,600 al 17,800. Recargo de piedra v doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 5,278,167 pesetas. Flanza provisional, 2 por 100: 105,566 pesetas. Planzo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación especifica. Anualidades: 1970, 150.000 pesetas; 1971, 2,370.000 pesetas; 1972, pesetas 2,758,167, lave y número del expediente: LO-TFM-

Clave y número del expediente: LO-TFM-2, 11.16/70. Provincia: Logroño, Deno-minación de las obras: Carretera C-123. minación de las obras: Carretera C-123, de Arnedo a las Ventas de Cervera, p. k. 14,3 al 29. Mej rra de firme. Refuerzo y ensanche de firme con doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.963.956 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 139.279 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970. 200.000 especifica. Anualidades: 1970, 200.000 pesetas: 1971, 3.130.000 pesetas; 1972.

3.633.956 pesetas,

Clave y número del expediente: LO-TFM-3, 11.20/70. Provincia: Logroño. Denominación de las obras: Carretera C-113, minación de las obras: Carretera C-113, de Larma a la Estación de San Asensio, p. k, 91 al 109. Mejora del firme. Refuerzo y ensanche de firme con doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 6.514.916 pesetas Fianza provisional, 2 por 100: 130.298 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 190.000 pesetas; 1971, 2.930.000 pesetas; 1972, 3.394.916 pesetas.
Clave y número del expediente: O-TFM-

Clave y número del expediente: O-TFM12, 11.10/70. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: Carretera O-751,
Luarca a Pola de Allande, p. k. 7 al
37,800. Recargo del firme y tratamiento superficial asfáltico. Presupuesto de
contrata: 9.220.000 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 184.400 pesetas. Plazo de ejecución: 30.9-72. Clasificación
de contratistas. Grupos y subgrupos:
G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 270.000 pesetas; 1971, 4.150.000 pesetas; 1972,
4.800.000 pesetas.
Clave y número del expediente: P-TFM19, 11.14/70. Provincia: Palencia. Denominación de las obras: Carretera local
P-131. Ramal de la N-620 a Baltanás,

minación de las obras: Carretera local P-131. Ramal de la N-620 a Baltanás, p. k. 32 al 40. Refuerzo del firme y tra-tamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.955.758 pesetas, Fianza pro-visional, 2 por 100: 59.115 pesetas. Pla-zo de ejecución: 30-9-72. Anualidades. 1970, 80.000 pesetas; 1971, 1.330.000 pe-setas; 1972, 1.545.758 pesetas.

Setas; 1972, 1.543./38 pesetas.
Clave y número del expediente: SE-TFM1, 11.3/70. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Carretera C-421.
Villanueva del Duque a Tharsis por
Cazalla de la Sierra, p. k. 55.7 al 71.
Recargo y riego. Presupuesto de contrata: 7.200 882 pasetas. Figura provi-Cazalla de la Sierra, p. k. 55.7 al 71. Recargo y riego. Presupuesto de contrata: 7.829.882 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 156.598 posetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación especifica. Anualidades: 1970, 230.000 pesetas; 1971, 3.520.000 pesetas; 1972, pesetas 4.079.882.

Clave y número del expediente: 01-SE, 11.6/70. Provincia: Sevilla Denomina-ción de las obras: Viviendas para cación de las obras: Viviendas para ca-mineros, parque de zona y obras com-plementarias en Ecija. Presupuesto de contrata: 15.208.555 pesetas, Fianza provisional, 2 por 100: 304.171 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasifica-ción de contratistas, Grupos y subgru-pos: C-4, Albañilería, revocos y reves-tidos. Anualidades: 1970, 1.500.000 pe-setas: 1971, 7.000.000 de pesetas; 1972, 6 708.555 pesetas 6.708.555 pesetas.

6.708.555 pesetas.

Clave y número del expediente: T-TFM-4, 11.19/70. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Carretera T-702, de la C-242 a Palma de Ebro, p. k. 30.200 al 50.200. Transformación del firme de macadam. Presupuesto de contrata: 5.999.996 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-72. Clasificación de contratistas. Grupos y subgrupos: G-6. Obras viales sin cualificación es-G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1970, 170.000 pesetas: 1971, 2.700.000 pesetas; 1972, 3.129.996 pesetas.

3.129.996 pesetas.

Clave y número del expediente: TE-TFM25, 11.15/70. Provincia: Teruel. Denominación de las obras: Carretera TE-903.

Camino de Albarracín a Orihuela, puntos kilométricos 31 al 39. Reperfilado y
reposición del firme y tratamiento superficial sobre pavimento no bituminoso. Presupuesto de contrata: 2.206.937
pesetas. Fianza provisional 2 por 100:

so. Presupuesto de contrata: 2.206.937
pesetas. Fianza provisional, 2 por 100:
44.139 pesetas. Plazo de ejecución 30-9-72
Anualidades: 1970, 60.000 pesetas; 1971,
990.000 pesetas; 1972, 1.156.937 pesetas.
Clave y número del expediente: VA-TFM-5, 11.13/70. Provincia: Valladolid. Denominación de las obras: Carreteras
VA-913, de N-601 a Villanueva S. Mancio, y VA-914, de Villanueva S. Mancio al límite de Palencia, p. k. 27,6 al
34. Recargo de macadam y doble tratamiento superficial. Presumuesto de stamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.377.606 pesetas, Fianza provisional, 2 por 100: 66.752 pesetas, Plazo de ejecución: 30-9-72. Anualidades: 1970, 100.000 pesetas; 1971, 1.520.000 pesetas; 1972, 1.757.606 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de aire acondicionado en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocio», en Sevilla.

Se abre concurso para la instalación de aire acondicionado en la Residencia Ge-neral de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocio», en Sevilla.

El presupuesto de contrata asciende a 66.273.586 pesetas y el plazo de ejecución se fija en once meses. La fianza provi-

sional es de 1.325.472 pesetas,

sional es de 1.325.472 pesetas.

La documentación podrà examinarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituo Nacional de Previsión, en Sevilla, sita en calle avenida Queipo de Llano, 14, y en la Administración de la Ciudad Sanitaria, en avenida Manuel Siudot sin rot, s/n.

Las proposiciones, redactadas con arre-glo al modelo que se facilitará a los con-cursantes con el resto de la documentacursantes con el resto de la documenta-ción exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación hasta las trece ho-ras del dia 19 de obril próxima. ras del dia 18 de abril próximo El acto de apertura de pliegos por la

Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas pro-vinciales el día 25 de abril, a las once ho-

Sevilla, 18 de marzo de 1970.—El Director provincial, Francisco Arenas Martín, 867-8.

MINISTERIO AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Ganaderia por la que se acuerda sacar a concurso-subasta las obras de construcción del pabellón de toriles y almacén de piensos de Somió (Gijón).

Previo cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, y 3354/ 1967, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección Ge-neral de Ganadería anuncia concurso-subasta para las obras de construcción del pabellón de toriles y almacén de piensos de Somió (Gijón), por un presupuesto de 3.945.851,27 pesetas.

Garantías: La garantía que se exige

para tomar parte en el concurso-subasta es de setenta y ocho mil novecientas die-cisiete pesetas con dos centimos (78.917,02

nesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte del concursosibasta será la cantidad de ciento cincuenta y siete mil ochocientas treinta y cuatro pesetas con cinco céntimos (pesetas 157.834,05 pesetas).

Expediente: El expediente con los documentos de que conste el proyecto respectivo, así como las condiciones y bases del concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Dirección General de Ganadería (Sección de Reproducción Animal) y en la Estación Pecuaria Regional de Somió (Gijón), desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles, hasta el anterior al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

admisión de proposiciones.

Proposiciones: Las proposiciones deberán
presentarse en el Registro General del
Ministerio de Agricultura, antes de las

trece horas de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de marzo de 1970.—El Di-rector general, M. Mendoza.—1.627-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso de ideas e instalación, entretenimiento y desmontaje de un «stand» con destino a la VIII Feria Internacional del Campo.

Se anuncia concurso público de ideas, instalación, entretenimiento y desmontaje de un «stand» para ser instalado en la Feria Internacional del Campo por un im-porte total máximo de 2.500.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas administrativas particulares, modelo de proposiciones y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes (Sección de Régimen Integral) rior), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas, se presentarán en sobres cerrados y lacrados, en el salón de actos de la Coy lacrados, en el salon de actos de la Co-misaría General de Abastecimientos y Transportes, Almagro, 33, séptima planta, ante el Tribunal constituido al efecto en la fecha que, con veinticuatro horas de anticipación, se anunciará en el tablón de anuncios del Organismo, una vez trans-curridos veinte días hóbiles de la publide anuncios dei Organismo, una vez trans-curridos veinte días hábiles de la publi-cación de esta Resolución en el «Boletin Oficial del Estado». El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 23 de marzo de 1970.—El Comi-sario general.—1.734-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Orden de 28 de febrero de 1970 por la que se anuncia concurso público de crédito hotelero por valor de ocho mi-llones de pesetas (8.000.000 de pesetas) para la construcción de una hosteria-restaurante en Caravaca de la Cruz (Murcia).

De acuerdo con la autorización contenida en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1965, se convoca concurso público para la con-versión de un edificio histórico en Caravaca de la Cruz (Murcia) en hostería-restaurante, cuya estructura será remo-zada y modernizada aunque mantenienrestatrante, cuya estructura sera remo-zada y modernizada aunque mantenien-do la linea estética propia. Deberá tener como mínimo diez habitaciones; dispon-drá además de salón social, bar, cocina y aire acondicionado. Para estas obras se puede solicitar un crédito hotelero má-ximo de 8.000.000 de pesetas, con un plazo de amortización que no podrá exceder de veinte años, quedando con ello altera-das las condiciones contenidas en los ar-tículos segundo, tercero y cuarto de la Presidencia del Gobierno antes mencionada.

Quienes deseen concurrir al mismo, de erán hacerlo en el plazo máximo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», aportando cuantos datos, puedan servir para la correspondiente adjudicación. Sólo podrán solicitar este crédito personas físicas o jurídicas de nacionalidad española y detection segundos en la solicitad desumente. berán acompañar a la solicitud documentos de propiedad o posesión del edificio

histórico que garantice suficientemente, a juicio de la Dirección General de Em-presas y Actividades Turísticas, la dispo-

nibilidad del mismo para el momento en que deban iniciarse las obras.

Como medida cautelar del cumplimiento de los plazos marcados en esta Orden y demás obligaciones contraídas, se establece una fianza para licitar a este concurso de 150.000 pesetas, que se for-malizará mediante depósito en metálico o en valores en la Caja General de De-pósitos o sucursales, o bien mediante aval bancario; el documento justificativo de esta flanza se acompañara a la instan-cia. La fianza del peticionario a cuyo fa-vor se establezca la adjudicación provi-sional quedará afecta al cumplimiento de sional quedará afecta al cumplimiento de las obligaciones y plazos establecidos, tanto para el adjudicatario provisional como para el definitivo, y el incumplimiento de alguna de éstas determinara la pérdida total de la garantía. Las demás fianzas, en su caso, se reintegrarán a los solicitantes no seleccionados.

Una vez finalizado el plazo de la convocatoria de este concurso y realizados los oportunos estudios, la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas elevará propuesta a la Comisión Especial de Crédito Hotelero, la cual emitirá dictamen acerca de la adjudicación del con-

tamen acerca de la adjudicación del con-curso. Oído este dictamen, el Ministro de Información y Turismo acordará la adju-

dicación provisional. El adjudicatario provisional chigado a la presentación del antepro-vecto por duplicado y visado por el Co-legio Oficial de Arquitectos en el plazo máximo de dos meses contados a partir de la fecha del escrito en que se le requiera.

Cuando visto el informe de la Sección de Asesoramiento y Proyectos del Ministerio, y a propuesta de la Sección de Crédito Hotelero y de Construcciones Turisticas la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas apruebe el antende de Construcción de Crédito de Construcción de Crédito de Construcción teproyecto de construcción de la hosteria-restaurante, el titular del Departamento acordará la adjudicación definitiva del concurso.

En el caso de que existiesen varios con-cursantes, el Ministro de Información y Turismo podrá, al acordar la adjudica-ción provisional del concurso, señalar un orden de preferencia entre los peticiona-tios per relegión de rios no seleccionados, en previsión de que se diera la circunstancia de que, por incumplimiento de las condiciones y plaincumplimiento de las condiciones y plazos del concurso por parte del peticionario seleccionado como adjudicatario provisional, o por alguna otra causa, no pudiera dictase la adjudicación definitiva
antes indicada y, caso necesario, al ser
llamado al concurso los siguientes solicitantes por el orden de preferencia, deberán cumplir las formalizades legales
previstas para los adjudicatarios.

Una vez efectuada la adjudicación definitiva, deberá presentarse por el inte-

finitiva, deberá presentarse por el inte-resado el proyecto completo por duplica-do y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos, en un nuevo plazo de tres me-ses, contados a partir de la fecha del es-crito en que se le requiera.

Las obras de construcción de la hoste-

ría deberán iniciarse en el plazo de cua-tro meses desde la fecha de la adjudica-ción definitiva, y deberán terminarse en el de dos años a partir de su comienzo. Una vez concedido el crédito no se ad-

mitirá subrogación en el mismo, salvo en mitirá subrogación en el mismo, salvo en el caso de que concurrieran circunstancias de verdadera excepción, cuya apreciación será discrecional por parte del títular de este Departamento. En su virtud, aquellos que actúen como promotores de algnna sociedad a constituir se comprometerán a presentar la escritura de constitución en el plazo de tres meses desde la adjudicación provisional.

El incumplimiento total o parcial de las condiciones en que el crédito sea otorgado implicará la cancelación del préstamo y, en su caso, la ejecución de

las garantías que afectarán a su otorgamiento.

El importe de todos los anuncios relacionados con este concurso será de cuen-

ta del adjudicatario.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—P. D., el Director general de Empresas y Actividades Turísticas, Pedro Zaragoza.—1.633-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación provincial de Granada por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Por el presente, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 90 de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, en rela-ción con el artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en ejecución del acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada en su reunión de 14 de febrero de 1970, por el presente se anuncia lici-tación para la ejecución mediante el sis-tema de concurso-subasta de las siguientes obras:

Proyecto de construcción de treinta y dos viviendas subvencionadas para funcionarios y empleados de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, con presupuesto de 5.628.373,85 pesetas.

Proyecto de ejecución de teintinueve viviendas subvencionadas para funcionarios y empleados de la excelentísima diputación Provincial de Granada, con presupuesto de 5.527.467,95 pesetas.

Y proyecto de construcción de veintiséis viviendas subvencionadas y local comercial para funcionarios y empleados de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, con presupuesto de 5.464.108,72 pesetas.

Las ofertas podrán referirse por separado a los dos primeros grupos por importe conjunto de 11.155.841.80 pesetas o al último, por importe de 5.464.108,72 pesetas, o conjuntamente a todas las obras objeto de esta licitación. El plazo de ejecución de las obras es

el señalado en la cédula de calificación provisional de cada proyecto, computado en la forma prevenida en la citada Ley de Viviendas de Protección Oficial, y los pagos se harán mediante certificaciones expediante certificaciones expediantes cará de la constant pedidas por el señor Arquitecto provincial, con cargo al presupuesto extraordinario de 17.159.929 pesetas, aprobado con esta finalidad.

Los proyectos de las referidas viviendas, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallan de manifiesto en las oficinas de se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Secretaría General, Sección de Contratación, donde podrán ser examinaoas por los interesados de diez a doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo prevenido en el artículo 90 de la Ley de Viviendas de Protección Oficial, este concurso-subasta se regirá nor les prescripciones del vigente.

tección Oficial, este concurso-subasta se regirá por las prescripciones del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en especial por el pliego tipo de condiciones económico-administrativas que para la modalidad de concurso-subasta fué aprobado por esta Corporación provincial en 28 de diciembre de 1954, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 62, de 17 de marzo de 1955.

Los licitadores deberán acreditar:

No hallarse comprendidos en los casos de incapacidad e incompatibilidad seña-lados en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Haber constituído la fianza provisional, en la cuantía que más adelante se señala.

Hallarse en posesión del carnet de Em-

presa con responsabilidad.
Hallarse en posesión del documento nacional de identidad.

cional de identidad.

Y las demás circunstancias a que se contrae el «pliego de referencias».

Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe del dos por ciento del total presupuesto al que liciten. Y fianza definitiva por importe del cuatro por ciento del valor de la adjudicación receide.

cación recaida.

Los pliegos de «Referencias» y «Oferta económica», con arreglo este último al modelo que al final se inserta, deberán modelo que al final se inserta, deberán presentarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General de esta Corporación, de diez a doce horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser reintegrados en la forma y cuantía pertinentes

nentes.

Los pliegos de «Referencias» serán abiertos en acto público al día siguiente hábil después de transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo inmediato procedente, a las doce horas, en el salón de juntas del palacio provincial; y éportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia la fecha de apertura de los pliegos de «Oferta económica» presentados por los licitadores seleccionados. Se hace constar, de conformidad con lo prevenido en el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, haber quedado cumplidos los requisitos exigidos en los números dos y tres del repetido artículo. Los, licitadores se ajustarán para su oferta económica al siguiente

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual o razón social de la Entidad que acuda al concurso-subasta), con domicilio en, calle de, núm. enterado del anuncio de concurso-subasta para la construcción de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. do en el «Boletín Oficial del Estado» numero, correspondiente al día de
....., y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regirlo, lo acepta
en todas sus partes, obligandose a realizar las (la obra de que se trate)
por el precio de pesetas (o con la
baja del por ciento sobre el tipo de
licitación), en el plazo reglamentario.
Granada, de de 1970.
(Firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y el de las personas natu-rales o jurídicas a quienes pudiere inte-

resar.
Granada. 9 de marzo de 1970.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—1.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bolaños de Calairava por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de instalaciones deportivas (primera fase).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de febrero último, y no habiéndose formulado ninguna reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha estado económico-administrativas, que ha estado expuesto al público durante el plazo de ocho días, cumpliéndose así lo que determinan los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Obras de construcción de una pista polideportiva y vestuarios (primera fase).

El tipo de licitación es el de 694.551.54 nesetas

El plazo de ejecución de las obras, seis meses a partir de la fecha de la adjudi-cación definitiva.

El pago de las obras se efectuará me-diante certificaciones debidamente apropadas

La fianza provisional para tomar parte La nanza provisional para tomar parte serà de 13.891 pesetas, importe del 2 por 100 del tipo de la misma, y la definitiva, de 27.782 pesetas, 4 por 100, cuyas cantidades podrán depositarias en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos, en metalico o efectos de la Deuda Pública.

tálico o efectos de la Deuda Pública.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre y sello municipal correspondiente, se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de once a trece y plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletin Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y lacrados conforme a las siguientes dos y lacrados conforme a las siguientes

a) El sobre que encierre el primer plie-go se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para cons-urucción de instalaciones deportivas (primera fase)» y se subtitulara «Referencias», incluyendo los documentos determinados en la clausula cuarta del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», acompañando proposición con arreglo al siguiente modelo.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en la calle de número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para las obras de construcción de instalaciones deportivas (primera fase) se compromete deportivas (primera fase), se compromete
a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra), que significa una baja
de pesetas sobre el tipo de licitación.
Asimismo se compromete a que las re-

muneraciones mínimas que han de perci-bir los obreros en cada oficio y categoria empleados en las obras por jornada legal empleados en las obras por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias no serán inferiores a los que rigen en esta población, quedando obligado a cumplir todo lo que se determina en los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como el más exacto cumplimiento de la legislación vigente en relación con servicos sociales accidentes relación con seguros sociales, accidentes del trabajo, etc.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones:

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias». En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que cumplan veinte también hábiles a contar del inmediato al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Bolafios de Calatrava (Ciudad Real), 16 de marzo de 1970.—El Alcalde, Erme-lando Fernández Sánchez de León.— 1.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y suministro de 1.600 uniformes de verano con destino al personal del Servicio de Limpiezas.

Objeto de la licitación: Concurso de adquisición y suministro de 1.600 uniformes de verano con destino al personal del Ser-vicio de Limpiezas.

Tipo: 1.280.000 pesetas. Plazos: Tres meses para la ejecución y

tres meses de garantia.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Interven-

ción Municipal.

Garantias: Provisional, 24.200 pesetas;
definitiva se señalará conforme determina el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

98,03947 7 .

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de adquisición y suministro de 1.600 uniformes de verano con destino al personal del Servicio de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

boral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Ne-gociado de Contratación de la Secretaría General.

General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer dia hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villey Dorbe.—1.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madru por la que se anuncia subasta de obra de construcción de un Colegio nacional de 32 unidades y otros servicios en e barrio de Oroquieta (Villaverde).

Objeto de la licitación: Subasta de obras de construcción de un Colegio nacional de

de construcción de un Colegio nacional de 32 umidades y otros servicios en el barrio de Oroquieta (Villaverde).

Tipo: 17.833.558.07 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 169.168 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de un Colegio nacional de 32 unidades y otros servicios en el barrio de Oroquieta (Villaverde), se compromete a su ejecución, con arregio a los mismos. ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos. los precios tipos.

Asímismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia la-boral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel de los diez dias nablies siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bo-letin Oficial del Estado». Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine

el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.617-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ronda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de la obras de ampliación del hospital municipal de «Santa Bárbara».

El excelentísimo Ayuntamiento, en se-ción del Pieno celebrada el día 9 de los corrientes acordó convocar concurso-su-basta para la adjudicación de la obra de ampliación del hospital municipal de «San»a Bárbara», consistente en elevación de plente de planta.

Por el presente edicto quedan expuestos al público los pliegos de condiciones por los que se regirá dicho concurso-subasta, pudiendo entablarse reclamaciones contra los mismos en el plazo de ocho días, con-tados a partir del siguiente al de inser-ción de este edicto en el «Boletín Oficial»

de la provincia.

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse, se anuncia la licitación del mencionado concurso-subasta:

Objeto: Obras de ampliación en el hospi-

Objeto: Obras de ampliación en el hospital municipal de «Santa Bárbara», de esta ciudad, según proyecto técnico redactado por el señor Arquitecto municipal don José María Sánchez-Robles y Tarin. Tipo de licitación: Seis millones doscientas cuarenta y siete mil cuatrocientas once pesetas con setenta y seis céntimos, no admitiéndose proposición alguna que exceda de esa cantidad.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta transcurrido el

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva hasta transcurrido el plazo de garantía. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses a contar desde la fecha del acta de replanteo.

Examen de la documentación: El proyecto técnico, los pliegos de condiciones y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal desde las nueve a las catorce horas, durante el periodo de licitación, a disposición de quienes descen examinarlos.

Garantía provisional: Se prestará en metálico, en valores públicos o en créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, y ascenderá a noventa y dos mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas.

Garantia definitiva: Se constituirà en la forma y condiciones fijadas por el articulo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

ro de 1953.

Presentación de proposiciones: De conformidad con lo establecido en el artículo 39 del citado Reglamento, los licitadores presentarán sus proposiciones con arreglo a lo establecido en el artículo 30, pero los pliegos habrán de ser dos, cerrados, que podrán ser lacrados. El sobre que encierre el primer pliego se subtitulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y econômicas, detalles de obras realizadas con anterioride sus referencias tecnicas y economicas, detalles de obras realizadas con anterioridad y en especial de las que haya ejecutado de ampliación de edificios públicos, docentes o sanitarios, en los que haya tenido que compaginarse la ejecución de la obra con la marcha normal del establectmiento. También incluirá un conciso per

obra con la marcha normal del establecimiento También incluirá un conciso pero expresivo informe de las medidas que propone para que en todo momento pueda hacerse compatible la ejecución de la obra con la marcha normal del hospital. El sobre que encierre el segundo pliego se subtitulará «Oferta económica» e incluirá la proposición, con arreglo al modelo inserto al pie de este edicto, uniéndose a éste el resguardo de haber constituído la garantia provisional y una declaración jurada, cuyo modelo se facilitará, en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de

los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación citado

citado.

También presentarà carnet de Empresa con responsabilidad vigente.

Plazo de presentación: Los sobres conteniendo las propuestas y demás documentación exigida podrán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este edicto en el «Boletin Oficial del Estado», ante el titular de la Secretaria municipal y desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lu-gar a las doce horas del día inmediato hábil siguiente de quedar cerrado el planabil siguiente de quedar cerrato el pla-zo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, por la Mesa cons-tituída por el señor Alcalde y titular de la Secretaría municipal, procediéndose en la forma prevista en las normas primera y segunda del artículo 34 del Reglamento, si bien sólo se abrirán los plimeros pliesi bien sólo se abriran los plimeros plac-gos subtitulados «Referencias», levantán-dose acta y pasándose el expediente a in-forme de la Comisión designada al efecto. La Corporación municipal, a la vista del informe, seleccionará los pliegos que de-ben ser admitidos y determinará los que deben ser eliminados.

El resultado se anunciará dentro de los diez días siguientes en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadoses. dores.

dores.

La apertura de los segundos pliegos.

«Ofertas económicas», se ajustará a las reglas de la subasta, y el acto se iniciará con la destrucción de los que hubiesen sido eliminados, adjudicándose el remate con carácter provisional al mejor postor.

Crédito: Existe crédito suficiente para financiar el gasto de esta obra.

Autorizaciones: Por la indole de esta obra no precisa autorización alguna la adjudicación de la misma.

Modelo de proposición: «Don, vecino de, con domicilio en que actúa y con documento nacional de identidad número, con carnet de Empresa con responsabilidad vigente número, enterado de las bases por las que se rige el concurso-subasta para adjudicación de obras de ampliación del hospital municipal de «Santa Bárbara», así como del proyecto técnico redactado por el señor Arquitecto municipal don José María Sánchez-Robles y Tarin, y de los pliegos de condiciones, se obliga a realizar la obra en la cantidad de pesetas céntimos, comprometiéndose en el caso de serle adjudicado el remate a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas. Modelo de proposición: «Don, veciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma.)»

Ronda, 12 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anun-cia concurso para contratar el sumi-nistro y depósito de contadores de agua.

El excelentisimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 17 de febrero de 1970, aprobó, entre otros, la convocatoria para suministro y depósito de contadores de agua.

Objeto del concurso: Suministro y depósito de 3.000 contadores de agua con destino al servicio municipal de aguas potables de este excelentísimo Ayuntamiento. El excelentisimo Ayuntamiento de San-

miento.

Tipo de licitación: Los concursantes fi-jarán libremente el precio unitario de los contadores.

Duración del contrato: El periodo que abarque el suministro de 3.000 contadores, a razón de 150 aparatos mensuales.

Oficina o dependencia donde están de manificato los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaria General Municipal. nicipal..

Garantias: Provisional, 20.000 pesetas; definitiva, en relación con la cuantía de plazos estipulados.

plazos estipulados.

Forma de pagos: Por mensualidades vencidas y una ven vendidos los contadores a los abonados.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento hasta las trees horas durante los vainta días hábiles General del Ayuntamiento hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletin Oficial del Estado» o «Boletin Oficial» de la provincia en su caso. Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil una vez transcurridos los veinte hábiles siguientes al que anarezca inserto el último anuncio de lici-

aparezca inserto el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en su caso.

Modelo de proposición

.....(nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por si (o con la representación que ostente), enterado del anumcio del concerno en del concerno con la representación del concerno del concer cio del concurso-suministro contadores agua, y acompañando en forma regla-mentaria los requeridos documentos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña, poi separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1970.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro —1 557-A.

Paz Sueiro.-1.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santia-go de Compostela por la que se anun-cia concurso para contratar la construcción y explotación de dos aparcamien-tos subterráneos.

El excelentisimo Ayuntamiento de San-

El excelentisimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 17 de febrero de 1970, aprobó, entre otros, la convocatoria para construcción y explotación de aparcamientos subterráneos. Objeto del concurso: Otorgar concesión para explotación de dos aparcamientos subterráneos: uno en avenida Rodrigo Padrón y otro en la carretera del Conde, bajo la calle de Martinez Anido. Tipo de licitación: Teniendo en cuenta las características de este concurso no se establece tipo y los licitadores formularán

establece tipo y los licitadores formularán en su proposición el canon anual que

ofrecen al Ayuntamiento.

Duración del contrato: El plazo máximo de duración del contrato será de cincuenta años.

Oficina o dependencias donde están de manificato los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaria General Municipal.

Garantias: Provisional, 75.000 pesetas; definitiva, artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a

contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín

Oficial» de la provincia, en su caso.

Lugar, hora de apertura de plicas: En
la Casa Consistorial, a las trece horas del primer dia habil, una vez transcurridos los veinte habiles siguientes al que aparezca inserto el último anuncio de licita-ción en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en su

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por si (o con la representación que ostente), enterado del anuncio del concurso de construcción y explotación de dos aparcamientos subterrâneos, y acompañando en forma reglamentaria ción de dos aparcamientos subterráneos, y acompañando en forma reglamentaria los requeridos documentos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene contiene.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacio-nal y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y de-

mas de la Seguridad Social.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1970.—El Alcalde accidental, José María Paz Sueiro.—1.556-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de uniformes para los distintos Servi-cios Municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 17 de febrero de 1970, aprobó, entre otros. la convocatoria para concurso de suministro de uniformes para los distintos Servicios Municipales.

Objeto del concurso: Contratación del suministro de uniformes para distintos Servicios Municipales.

Servicios Municipales.

Tipo de licitación: 1. Guardia Municipal: Capote, 2.800 pesetas unidad; gorras, 400 pesetas unidad; uniforme, 3.500 pesetas unidad. 2. Subalternos: Uniformes, incluída gorra, 4.250 pesetas unidad. 3. Bomberos: Uniforme, 700 pesetas unidad. 4. Banda de música: Uniforme, incluída gorra, 4.250 pesetas unidad. 5. Para distina, 3.200 pesetas unidad. 5. Para distinatos servicios: Trale tipo buzo: 500 pesetas tos servicios: Traje tipo buzo: 500 pesetas cada unidad

Duración del contrato: Será de dos años, prorrogables por años sucesivos si por cualquiera de las partes no se denuncia con tres meses de antelación.

Oficina o dependencia donde están de manifesto los pliegos de condiciones: En la oficina de la Secretaria General Municipal

nicinal

Garantias: Provisional, 5.000 pesetas;

definitiva. 20.000 pesetas.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Lugar, horas y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publi-cación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Bo-letín Oficial» de la provincia en su caso. Lugar, hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las trece horas del primer die hébit una trag temperatura de

primer dia hábil, una vez transcurridos los veinte hábiles siguientes al que apa-rezca inserto el último anuncio de lici-

tación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia en su caso.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio del concurso de suministro de uniformes, y acompañando en forma reglamen-taria los requeridos documentos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por pesetas, en la forma y con-diciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que con-

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacio-nal y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y de-más de la Seguridad Social.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1970.—El Alcalde accidental, José Ma-ría Paz Sueiro.—1.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de «Arteria de distribución de aguas a la zona norte de la ciudad de Sorian.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la realización de las obras del proyecto de Arteria de distribución de aguas a la zona norte de la ciudad de Soria», por el tipo de licitación de 6.093.707 pesetas, a la baja.

Las obras deberán ser ejecutadas dentro del plazo máximo de una año, a partir del día en que sea notificado el acuerdo de adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto, planos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento (Negociado de Subastas), durante los días laborables y hora de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría Municipal o Caja General de Depósitos o sus Sucursales la cantidad de 90.937 pesetas como fianza provisional y 181.874 como garantia definitiva definitiva.

El plazo para la presentación de pro-posiciones es el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inser-

contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando éste a las
trece horas del último de los veinte hábiles a que se hace referencia.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, sello municipal de cinco y una peseta de la Mutualidad, se redactarán con arreglo al
modelo que se inserta al final de este
anuncio y se presentarán en la Secretaría Municipal (Negociado de Subastas),
durante las horas de oficina, y a ella se durante las horas de oficina, y a ella se acompañarán los documentos que se es-pecifican en los pliegos de condiciones, presentándose en sobre aparte y abierto el resguardo de la fianza.

La apertura de plicas tendra lugar al día siguiente hábil en que termine el plazo de veinte días señalado y hora de las trece.

as trece.

El Letrado designado para el bastanteo de poderes es el de la Corporación y en ausencia de éste, uno del Colegio de Abogados de esta ciudad.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en provisto de carnet de identidad número, expedido en; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las

demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de «Arteria de distribución de aguas a la zona norte de la ciudad de Soria», se compromete a realizar dicha obra, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Pista polideportiva y vestuarios en Tarifa, ubicado en el internado escolar de Huerta del Rey».

Objeto de la subasta: La ejecución de la obra de «Pista polideportiva y vestua-rios en Tarifa, ubicado en el internado escolar de Huerta del Rey», conforme al proyecto del Arquitecto don Rodolfo Gar-Pablo.

proyecto del Arquitecto don Rodono Garcia Pablo.

Tipo: 998.455,12 pesetas, a la baja.

Duración: Las obras habrán de terminarse en el plazo de seis meses a partir de la fecha en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva. El plazo de garantía será de un año.

Pago: Contra certificaciones de obra aprobadas por la Comisión Municipal Permanente y una vez que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes haga efectivo su importe.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

Garantía provisional: 24.961 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de adjudicación.

precio de adjudicación

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número ... y documento nacional de identidad número ..., expedido en, el de de de (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero, Delegado, etcétera, de la Sociedad ..., según acredita la documentación que acompaña), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativa y facultativa y del proyecto técnico que han de regir la subasta de la obra de «Pista polideportiva y vestuarios en Tarifa, ubicados en el internado escolar de Huerta del Rey», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos en la cantidad de ..., pesetas (en letra).

Y declaro bajo juramento que no se halla comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que enumeran los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas de cualquier día habil de los diez siguientes a la publicación del anuncio de subasta que resulte efectuado en el «Boletín Oficial del mentiones a la primitada conforma al artículo 19 del men-Estado», conforme al artículo 19 del men-cionado Reglamento de Contratación. Las proposiciones se ajustarán al mo-

Las proposiciones se ajustarán al mo-delo que antecede y deberán presentarse en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar par-te en la subasta de la obra de pista poli-deportiva y vestuarios en Tarifa, ubica-dos en el internado escolar de Huerta del Rey». Deberá acompañarse el res-uardo acreditativo de haber constitui-do la fianza provisional y, en su caso, documento que acredite suficientemente

la representación con que se actúa y, asimismo, carnet de empresa responsable y recibo de licencia fiscal correspon-

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación

proposiciones.

Crédito presupuestario y autorizaciones: Existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto y no se precisa otras autorizaciones. Tarifa 10 de marzo de 1970.—El Al-

calde,-1.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de uno o va-rios hornos para la incineración de las basuras provenientes de la recogida do-miciliaria.

Objeto: Concurso para la instalación de uno o varios hornos para la incineración de las basuras provenientes de la recogida domiciliaria

Tipo: 6.000.000 de pesetas.

Tipo: 6.00.000 de pesetas.

Plazo: Seis meses a partir de la formalización de la escritura de adjudicación.

Garantía provisional: 85.000 pesetas.

Garantía definitiva: 170.000 pesetas, si
la adjudicación se realiza por el tipo fijado o la que resulte de lo preceptuado
en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en
otro caso. otro caso.

Modelo de proposición: Don vecino de, bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en las obras de instalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios hornos interaciones de la constalación de uno o varios de la constalación de uno de la constalación de uno de la consta cineradores de las basuras provenientes de la recogida domiciliaria de las basuras de esta ciudad, se compromete a llevar a término los expresados traba-jos con estricta sujeción a los anteriores documentos y condiciones con las modificaciones que resultan de la propuesta for-mulada por la cantidad total de pe-

setas.
Las proposiciones deberán ser presentadas debidamente reintegradas.

(Fecha y firma del concursante.)

Expediente: Se encuentra de maniflesto en el Negociado de Servicios Municipales, de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas. En dicho Negociado de Servicios Municipales hasta las doce horas dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación,

Tarrasa, 5 de marzo de 1970.—El Secretario.—1.552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel referente al concurso para nombramien-to de Recaudador por gestión directa de diversas exacciones municipales en período voluntario y ejecutivo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», número 30, del 11 de marzo actual, se anuncia concurso para nombra-miento de Recaudador por gestión direc-ta de diversas exacciones municipales en ta de diversas exacciones municipales en período voluntario y ejecutivo, elevándose el importe de las exacciones a cinco mi-llones de pesetas en período voluntario y sin determinación de cuantía para la via

de apremio.

Tipo: Para la recaudación en periodo voluntario, el 2,10 por 100 a la baja sobre el importe de los valores que se realicen,

y para la recaudación en período ejecuti-vo, el señalado por el Reglamento de Haciendas Locales.

Duración del contrato: Un año a partir del 16 de marzo de 1970, prorrogable taci-tamente hasta cinco

tamente hasta cinco Garantias: Provisional, 80.000 pesetas, y definitiva, 200.000 pesetas. El plazo de presentación, durante diez dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en horas de oficina. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones el dia si-

Apertura de proposiciones, el día si-guiente hábil al en que finalice el de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones estaro, enterado de las condiciones esta-blecidas en el correspondiente pliego de condiciones para el concurso de nombra-miento de Recaudador por gestión directa de las exacciones municipales, cuya liqui-dación se realiza en virtud de padrón o matrícula, y de Agente ejecutivo para to-das las que hayan de realizarse por via de apremio, manifiesta su conformidad con las cláusulas contenidas en el preci-tado pliego de condiciones y, con sujeción al mismo, se compromete a al mismo, se compromete a

(Fecha y firma.)

Teruel, 13 de marzo de 1970.-Fi Alcalde.--1.572-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toreno por la que se anuncia subasta de la obra de «Ejecución primera fase del Campo de Deportes en Toreno».

Este Ayuntamiento tiene acordada la subasta de la obra de «Ejecución primera fase del Campo de Deportes en Toreno», la cual se llevará a efecto teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de licitación será de 995.850

pesetas, a la baja. 2.ª El plazo de ejecución será de seis

meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato.

que se formalice el contrato.

3.º Los proyectos, pliegos de condiciones, Memorias, etc., se hallsm de manifiesto en la Secretaría Municipal.

4.º La garantía provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación.

5.º La garantía definitiva será del 6 por 100 del tipo de licitación.

6.ª Los pliegos se presentarán en la Se-cretaria Municipal, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguien-

quince días, contados a partir del siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia
en horas de oficina.

7.ª La apertura de plicas tendrá lugar
en el despacho del señor Alcalde, a las
trece horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de pliegos
8.ª Las proposiciones se ajustarán al
siguiente modèlo:

siguiente modélo:

Don, mayor de edad, vecino de que habita en la calle, número, previsto del documento nacional de idenitidad número, expedido en, con fecha de, y carnet de Empresa con responsabilidad; obrando en nombre propio (o en representación de don, según poder que acompaña debidamente bastanteado), enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, así como del proyecto técnico, Memoria, pliegos de condiciones facultativas y económico -administrativas que ham de servir de base a la subasta pública convocada para la contratación de las obras de «Ejecución primera fase del Campo de Deportes en Toreno», se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Firma y fecha del proponente.)

Se acompaña resguardo de haber constituído la fianza provisional y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

Toreno, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.585-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toreno por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de aguas a Tombrio de Abajo».

Este Ayuntamiento tiene acordada la subasta de la obra de «Abastecimiento de aguas a Tombrio de Abajo», la cual se llevará a efecto teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

El tipo de licitación será de 1.267.421

pesetas, a la baja.

2.º El plazo de ejecución será de doce

pesetas, a la baja.

2.º El plazo de ejecución será de doce meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato.

3.º Los proyectos, pliegos de condiciones, Memorias, etc., se hallan de manificato en la Secretaria Municipal.

4.º La garantía provisional será del 3 por 100 del tipo de licitación.

5.º La garantía definitiva será del 6 por 100 del tipo de licitación.

6.º Los pliegos se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

7.º La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del día siguiente en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

8.º Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de que habita en la calle, número provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de, y carnet de Empresa con responsabilidad, obrando en nombre propio (o en representación de don, según poder que acompaña debidamente bastanteado), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, así como del proyecto técnico, Memoria, pliegos de condiciones facultativas y ecopliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base a la subasta pública convocada para la contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas a Tombrio de Abajo», se comprehense a contratación de las obras de Abajos se comprehense a contratación de las obras de «Abastecimiento de aguas a Tombrio de Abajo», se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.
Toreno, 14 de marzo de 1970.—El Alcalde.—1.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza escricion del Ayuntamiento de Zuragozi por la que se anuncia subasta para la contratación de señalización semafórica en el cruce de las calles de Miguel Ser-vet-avenida San José-Reina Fabiola-Compromiso de Caspe.

Es objeto de la presente subasta la contratación de señalización semafórica en el cruce de las calles de Miguel Servet-avenida San José-Reina Fabiola-Compromiso de Caspe.

Tipo de licitación, en baja: 508.871.60

pesetas. Plazo de ejecución de las obras: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certi-

ficaciones.

Garantia provisional. 20.354 pesetas.
Garantia definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
Los antecedentes relegionados

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesa-Municipal, a disposición de los interesa-dos, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección con arreglo al modelo que a continuación se inserte y la subesta que a continuación se inserta, y la subasta tendrá lugar al dia siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas, en la sala de subastas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1970, referente a la subasta para la contratación de señalización semafórica en el cruce de las calles de Miguel Servet-avenida de San José-Reina Fabiola-Compromiso de Caspe, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para esta subasta, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros

de cada oficio y categoría que se empleen. por jornada legal y por horas extraordi-narias que se utilicen dentro de los limites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de marzo de 1970.—El Secretario general habilitado.—El Alcalde-Presidente.—1.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zumárraescucion del Ayunumento de Zumarra-ga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo escolar, pre-vio derribo del actual.

Cumplido lo dispuesto en los artícu-

Cumpido lo dispuesto en los articu-los 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anun-cia la subasta siguiente: Objeto: Construcción de un Grupo es-colar, previo derribo del actual, vaciado del solar y demás a que se refiere el proyecto, de manifiesto con los pliegos de

condiciones correspondientes.

Ejecución y pago: Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, contado desde

la formalización del contrato.

El importe se abonará por certificaciones del Arquitecto, cuando se perciban del Estado y Diputación las subvenciones concedidas.

Tipo: Doce millones ciento veintitrés mil 1790: Doce milones ciento vennutres inseiscientas (12.123.600) pesetas, a la baja. Garantías: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, 200.000 pesetas. Constitución: De cualquiera de las formas establecidas en el artículo 77 del Reglamento de Contratación. Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, en los veinte días laborables siguientes al de la

veinte dias laborables siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcadóa, el siguiente día hábil del último señalado para la presentación de los pliegos y hora de las doce.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas del Estado, 25 de sellos municipales y 100 de la Mutualidad de Administración Local.

A la proposición se acompañará declara

Local.

A la proposición se acompañara declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta y comprometerse al cumplimiento de lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

Se cuenta con las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de la obra objeto de la subasta en el correspondiente presupuesto extraordinario.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número y domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número, de, y demás condiciones exigidas para la construcción por subasta de un Grupo escolar en Zumárraga, se compromete a realizarla, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

Zumárraga, 14 de febrero de 1970.—El Alcalde.—1.059-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-vo, se notifica a don Víctor Hernández Pérez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, Puerto de Arlabán, número 28. en Madrid, Puerto de Ariaban, numero 28. inculpado en los expedientes números 129. 136, 148, 167, 216 y 253/65, instruídos por aprehensión y descubrimiento de varias mercancías, las cuales han sido valoradas en 34.001.397,50 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del criterio de Contra miento de lo establecido en el parrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de suplica ante el ilustrisimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 13 de mayo de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Se

Madrid, 16 de marzo de 1970.—El Se-cretario del Tribunal.—1.624-E,

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Habid Hazan Bensoutivo, se notifica a Habid Hazan Bensousan, Alberto Benazerraf Serrulla y de la representación legal de «Perlimport Española, S. A.», cuyos últimos domicilios conocidos eran en España, en el hotel Rex, de Madrid, en cuanto a Bensuosan, y en María de Molina, 22, Madrid, y en calle Eurosol, 19, de Torremolinos, en cuanto a la «Sociedad Perlimport», inculpados en el expediente número 108/69, instruído por aprehensión de perlas japonesas mercancía valorada, apre., en peseinstruído por aprehensión de perlas japonesas, mercancia valorada, apre., en pesetas 1.004.175, y descubierto 3.439.685 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la
vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio,
la supuesta infracción cometida, como de
mayor cuantía. y, por tanto, de la competencia del Pieno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de
que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de

que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 11 de abril de 1970 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir, asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiendoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 9 de marzo de 1970.—El Se-

Valencia, 9 de marzo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—1.628-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Obra: Embalse del Porma.—Término mu-nicipal: Boñar.—Distrito: Orones (León)

Debidamente individualizada la relación nominal de los propietarios interesados en la exproplación de los bienes o derechos a ocupar en el término municipal de Bonar, ocupar en el termino municipal de Bonar, distrito de Orones, con motivo de estar afectadas las fincas por la obra del embalse del Porma, se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Comprendones o retributores interese. las Corporaciones o particulares interesa-dos que se consideren perjudicados pue-dan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la oposición o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Boñar por escrito, y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información, desechándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado al aprobar el proyecto de la misma.

Valladolid, 5 de marzo de 1970.—FI Ingeniero director.—1,582-E.